

EXENCION RELIGIOSA

LO QUE LOS PADRES TIENEN QUE SABER

Las vacunas son la mejor protección contra enfermedades graves. Las vacunas son seguras y eficaces y se desarrollaron para proteger a las personas de enfermedades peligrosas y a veces, mortales.

La elección de no vacunar a un niño/a aumenta en gran medida el riesgo de contraer enfermedades graves como la tos ferina, el sarampión, las paperas y la varicela que pueden causar complicaciones graves, como insuficiencia cardíaca; dificultad para respirar y comer; daño cerebral; y sordera.

Los niños/a que no están inmunizados pueden transmitir enfermedades prevenibles con vacunas en toda la comunidad a bebés que son demasiado pequeños para estar completamente inmunizados o a otros que no pueden ser inmunizados por razones médicas. La exposición a cualquier enfermedad prevenible con vacunas podría poner en peligro la vida.

Elegir activamente no vacunar a un niño/a reclamando una exención religiosa es un derecho de los padres; sin embargo, conlleva una responsabilidad significativa. Para proteger a las personas inadecuadamente vacunadas y a toda la comunidad, los niños/a no vacunados podrían ser excluidos de la escuela durante los brotes de enfermedades. La exclusión del cuidado puede causar dificultades para el niño/a y el padre, sin embargo, no se hacen excepciones, independientemente de las circunstancias.

Reclamar una exención religiosa representa la creencia de un padre o guardián de que la preferencia religiosa de la familia no apoya la inmunización contra enfermedades prevenibles por vacunación.

Se puede presentar una exención religiosa para vacunas requeridas seleccionadas o para todas las vacunas requeridas. Los padres y guardianes deben indicar de qué vacunas requeridas están exentas en el formulario de exención de inmunización religiosa. Se puede obtener un formulario de exención de inmunización religiosa para imprimir haciendo clic en el botón en la parte de abajo. La exención debe ser completada, firmada por el padre o guardián y archivada en el registro de salud de vacunas de la escuela.

Es ilegal que cualquier niño/a asista a la escuela a menos que el niño/a haya sido adecuadamente inmunizado o a menos que el padre o guardián haya firmado y presentado un formulario de Exención de Inmunización Religiosa.

LAS VACUNAS PUEDEN SALVAR LA VIDA DE SU HIJO/A!

OPRIMA AQUI
para continuar con
el formulario de
exención



MISSOURI DEPARTMENT OF
**HEALTH &
SENIOR SERVICES**

Bureau of Immunizations

AN EQUAL OPPORTUNITY/AFFIRMATIVE ACTION EMPLOYER

Services provided on a nondiscriminatory basis. **Rev. 12-22** Hearing- and speech-impaired